



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 ATIZAPAN DE ZARAGOZA
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA No.

0678/01/17

- A) CONSTRUCCION NUEVA
- B) EXTEMPORANEA
- C) AMPLIACION
- D) MODIFICACIÓN
- E) SUSPENSIÓN DE OBRA
- F) PRORROGA
- G) OTROS

C

LIC. CONST. No. 1578/03/16

CLAVE CATASTRAL [REDACTED]

EXPEDIENTE 0678/01/17

CALLE

UBICACION DEL PREDIO
 AV. OCEANO PACIFICO MZ. 62 LT. 6

COLONIA O FRACCIONAMIENTO:

LOMAS LINDAS

MUNICIPIO:

ATIZAPAN DE ZARAGOZA

POBLACIÓN:

CIUDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS

NOMBRE DEL PROPIETARIO

RAZON SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA
 DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

[REDACTED]

[REDACTED]

CALLE

No. EXT. No. INT.

COLONIA O FRACCIONAMIENTO

[REDACTED]

PUEBLO, COLONIA O FRACCIONAMIENTO

[REDACTED]

MUNICIPIO

ESTADO

POBLACION

DATOS DEL PREDIO

SUPERFICIE DE TERRENO:

M² SUPERFICIE TOTAL DE LA OBRA:

M²

DESTINO DE LA OBRA:

FECHA DERECHOS DE PAGO:

TOTAL DERECHOS DE PAGO: \$

RECIBO OFICIAL:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR DE LA OBRA SEGUN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y D. URBANO:

NOTAS:

[REDACTED]

Se emite la presente constancia de conformidad con las atribuciones que me fueron conferidas mediante el Acuerdo tomado en el Quinto punto del Acta levantada con fecha primero de enero del año dos mil dieciséis, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5.1, 5.2 fracciones I y II incisos b) y d), 5.6, 5.7, 5.10 fracciones VI, IX, XIX, y XXI, 5.26 fracción X, 18.1, 18.2, 18.3, 18.4, 18.6 fracciones II, III, IV, VI, VII, VIII, X y XI, y 18.33 ordenamientos de los Libros Quinto y Décimo Octavo respectivamente del Código Administrativo, así como de acuerdo a lo previsto en el numeral 135 del Código de Procedimientos Administrativos, disposiciones legales del Estado de México.

[Signature]

VO. BO.

H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

[Signature]

AUTORIZO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
 C. ROBERTO DIAZ MANRIQUEZ

JEFE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION

REVISO Y CUANTIFICO

NOMBRE Y FIRMA DEL CAUSANTE